



## Zona libre de

El Colegio El Labrador de Victoria, consciente de los grandes desafíos educativos del siglo XXI, reafirma su compromiso con una formación integral y humanizada. En este contexto, la implementación del Protocolo de No Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Tecnológicos durante la jornada escolar responde a una necesidad urgente y reflexionada, orientada a proteger los espacios de enseñanza-aprendizaje, a promover la sana convivencia escolar, y a fortalecer el rol de la escuela como espacio de desarrollo humano, académico y ético.

La presencia constante de teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos personales en el aula representa un obstáculo significativo para el proceso educativo. Numerosos estudios internacionales, así como la experiencia de diversas comunidades escolares, han evidenciado que: El uso del celular en clase interfiere directamente en la concentración y el rendimiento académico. La atención dividida, generada por notificaciones, redes sociales, juegos u otras aplicaciones, dificulta el aprendizaje profundo y sostenido. La inmediatez que caracteriza al entorno digital promueve aprendizajes superficiales. Los estudiantes pierden la capacidad de esperar, de perseverar en la resolución de problemas y de reflexionar críticamente sobre los contenidos. El tiempo frente a pantallas ha aumentado significativamente en edades tempranas, generando efectos negativos en el desarrollo neurológico, emocional y social. La escuela tiene el deber de contrarrestar ese exceso, proponiendo espacios libres de distracción digital.

Limitar el uso de dispositivos personales durante la jornada escolar no significa negar el valor pedagógico de la tecnología, sino reivindicar su uso intencionado, guiado y contextualizado. En nuestro

colegio, promovemos el uso de tecnologías digitales como herramientas para aprender, investigar, crear y comunicar, pero dentro de espacios controlados y con objetivos definidos.

Nuestro modelo educativo busca no solo la transmisión de conocimientos, sino también la formación de personas íntegras, responsables y conscientes. En este sentido, el uso indiscriminado de dispositivos móviles conlleva una serie de riesgos que impactan en la convivencia y en la salud mental de nuestros estudiantes: La sobreexposición digital y el uso compulsivo del celular pueden generar ansiedad, dependencia y aislamiento. Muchos adolescentes experimentan dificultades para desconectarse, afectando su bienestar emocional. Las redes sociales, accesibles desde el celular, son terreno fértil para el ciberacoso, el hostigamiento y la difusión de contenido inapropiado. La escuela, como espacio protector, debe velar por la integridad de cada estudiante. La disminución de la comunicación cara a cara deteriora las habilidades sociales, afectando la empatía, la escucha activa y la capacidad de resolver conflictos de manera saludable. La jornada escolar debe ser un tiempo sagrado para la formación humana. Es necesario recuperar la palabra compartida, la mirada atenta, el silencio reflexivo y la convivencia activa. Al limitar el uso de celulares, promovemos una educación más humana, más profunda y más consciente.

Este protocolo no puede sostenerse solo con normas; requiere del compromiso y la convicción de toda la comunidad educativa. Los docentes y asistentes de la educación tienen un rol clave como modelos y mediadores. Su coherencia en la aplicación de las normas y su capacidad de acompañar a los estudiantes con firmeza y afecto son fundamentales.